

Gertificado Gonformidad de Producto

El Centro Cerâmico do Brasil | CCB certifica que el producto Placa Cerámica, modelo técnico BIIb, esmaltado manufacturado por la empresa:

Incopisos Indústria e Comércio de Pisos Ltda

Responsable por la producción de las marcas: Bellacer, Incopisos, Vivence y Marmocerâmica.

Bellacer Incopisos Vivence Marmocerâmica

Inscrita en el CNPJ nº 55.254.825/0002-05 y ubicada en la Estrada Municipal Santa Gertrudes -Iracemápolis (José Horácio Pascon) km 1, s/nº, bairro Zona Rural Santa Gertrudes/SP - CEP: 13.514-002, es muestreado y ensayado periódicamente y está en conformidad con la norma ABNT NBR ISO 13006:2020 y las Portarias Inmetro nº 412/2014 e 286/2021.

Informes 03526/24 la 03540/24 de 22/05/2024 emitido por el Laboratório de Ensaios Cerâmicos

La auditoría: 24/05/2024.

Formatos: 18x113; 31,5x56,9; 32x58; 38x74,5; 39x75,5; 45,5x45,5; 56,2x56,2; 56,9x56,9; 56x113;

58x58; 74,5x74,5; 75,5x75,5 y 90,5x90,5

"La validez de este Certificado de Conformidad está vinculada a la realización de la evaluación de mantenimiento y tratamiento de posibles no conformidades de acuerdo con las directrices establecidas por el CCB y el Reglamento de Evaluación de la Conformidad específico. Para comprobar el estado actualizado de la regularidad del presente Certificado de Conformidad se debe consultar el banco de datos del Inmetro para productos y servicios certificados."

OCP 0010

Gerente de Certificación del CCB Marcelo Dias Caridade

Ana Paula Margarido

CERTIFICADO P 022/07-00-00 CERTIFICACIÓN 27/01/2013

RECERTIFICACIÓN 19/07/2024

VALIDAD 18/07/2027 19/07/2024

EMISIÓN CÓDIGO NACE 23.31

El estado actual de la certificación y su alcance también se puede verificar en https://ccb.org.br/pt/empresas

RQ 05 - Rev. 03 - Certificado de Conformidade - Emissão 05/2019 Certificado de Conformidad válido sólo acompañado de las páginas de 01 a 01

CCB - CNPJ nº 69.290.435/0001-14 | Av. Eduardo Cocco, Esg. com Rua Roque Cecagno, s/nº Jd. D'Itália II Santa Gertrudes/SP | www.ccb.org.br